

"2016-Año del Bicentenoria de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 13 de diciembre de 2016

EXP-EXA Nº 8159/2016

RESD-EXA: 639/2016

VISTO la RESCD-EXA Nº 169/2016, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad", a cargo de la Prof. Dalcy Argentina Flores y dictado del 04 de agosto al 05 de setiembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º de la RESCD-EXA Nº 169/2016, la Prof. Dalcy Argentina Flores presentó el informe final del curso, elevando la nómina de participantes que cumplieron con los requisitos de evaluación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 11/11/2016, el informe final del dictado del Curso de Extensión: "Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad", a cargo de la Prof. Dalcy Argentina Flores, así dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la RESCD-EXA Nº 169/2016.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Prof. Dalcy Argentina Flores, al cuerpo docente del curso y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs rer

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIAACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

Southad Co. Sales

DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS.